

El PP exige al Ayuntamiento de Alcorcón “tolerancia cero” frente a la trata de personas

- **Del discurso a la acción: siete medidas del PP de Alcorcón para frenar la trata de personas**

Alcorcón, 11 de julio de 2025 – Con motivo de la conmemoración del **Día Mundial contra la Trata de Seres Humanos**, que se celebra cada 30 de julio, el Grupo Municipal Popular ha presentado al Pleno del Ayuntamiento una **Declaración Institucional** con el objetivo de reforzar la acción municipal frente a esta grave violación de los Derechos Humanos.

El presidente y portavoz Popular de Alcorcón, **Roberto Marín Vergara**, ha subrayado que *“la trata es una de las formas más crueles de esclavitud moderna, y exige un compromiso firme de todas las administraciones, también de los ayuntamientos”*.

Una realidad global que también afecta a Alcorcón

La trata de seres humanos adopta múltiples formas: **explotación sexual, laboral, tráfico de órganos, mendicidad forzada, delincuencia, matrimonio infantil o adopciones ilegales**, entre otras. Los principales factores que alimentan estas redes criminales son el **desplazamiento forzoso, la pobreza, los conflictos armados, la falta de oportunidades**, patrones sociales que favorecen la vulnerabilidad.

Alcorcón no es ajena a esta realidad. Hace apenas dos años, una operación conjunta de la **Policía Nacional, los Mossos d'Esquadra y Europol** permitió desarticular una red de trata de mujeres que operaba desde nuestra ciudad. *“Esto demuestra que el problema no es ajeno ni lejano. Por desgracia —y para vergüenza de todos— es una realidad que está presente y que no solo forma parte de la actualidad nacional, sino que repercute también en nuestra ciudad. Por ello, exige una respuesta firme y decidida desde el Ayuntamiento de Alcorcón.”* ha alertado Marín Vergara.

Medidas concretas para actuar desde el ámbito municipal

La iniciativa incluye **siete compromisos clave** que el Grupo Municipal Popular propone al Pleno para su aprobación: **Sensibilizar** a la ciudadanía sobre la trata y sus formas ocultas; **Aumentar la educación y formación** en materia de prevención y detección; **Ofrecer asistencia y protección** a las víctimas desde los recursos municipales; **Coordinar transversalmente** a todas las áreas del Ayuntamiento implicadas, en colaboración con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; **Dotar de presupuesto específico** a programas y actividades dirigidas a la erradicación de la trata; **Incluir esta prioridad en los ejes de cooperación internacional** que impulsa el Ayuntamiento y **Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación** para asegurar la eficacia de las medidas.

“El Ayuntamiento de Alcorcón no puede permanecer indiferente ante esta lacra. Nuestra obligación institucional es actuar, proteger y prevenir, aunque sea a nivel local. Por eso invitamos a todos los grupos políticos a respaldar esta declaración y demostrar unidad frente a un drama que nos afecta y avergüenza como sociedad”, ha concluido Marín Vergara.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Pl. Sierra de la Pedriza, 6, 28923 Alcorcón, Madrid
www.ppalcorcon.com
popularesalcorcon@gmail.com
+34 689 85 84 25